

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 35/2014**

Rawson (Chubut), 05 de marzo de 2014

**VISTO**: El Expediente N° 33.459, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 42/13 – Adquisición de cinco Vehículos Medianos y Tres Pick Up 4x2 (Expte. N° 2439/13-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 81) mediante Dictamen N° 12/14 y al Contador Fiscal a fs. 82) mediante Dictamen N° 27/2014-CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que se comparten los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON